



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Lima, 28 de noviembre de 2011

Carta N° 199-2011/SPDE

Ing.

LUZ MARÍA BASILIO INGUNZA

Administradora Técnica

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-ATFFS

Av. Carretera Central N° 260 Liuca Baja-Amarilis-Huánuco

Presente.-



De nuestra mayor consideración:

Reciba los más cordiales saludos a nombre de la institución **Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-SPDE**, organización civil sin fines de lucro, cuyo fin prioritario es consolidar las bases del desarrollo humano sostenible de manera participativa y concertada con los actores del país, desde los aspectos del ordenamiento y gestión territorial; conservación y protección de la biodiversidad, gestión de los recursos naturales y medio ambiente; producción e investigación integral, mediante la aplicación de tecnologías apropiadas y la formación y capacitación científica y académica, formal e informal.

Nos es grato dirigirnos a ustedes con el fin de solicitarles, en base a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806¹ y el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM² "Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", tenga a bien remitirnos la siguiente información correspondiente a la Región Huánuco:

- Relación de las Autorizaciones de Cambio de Uso del suelo con fines agrícolas.
- Procedimiento Administrativo para las autorizaciones de cambio de uso.

Asimismo, solicitamos que en caso vuestra entidad no pueda dar respuesta a lo anteriormente solicitado, se sirva indicar la razón de ello en el documento de respuesta a la presente.

Finalmente, para la atención de lo solicitado, sírvase coordinar directamente con la Srta. Yenny Rivas Valcárcel mediante el siguiente correo electrónico (yrivas@spdecodesarrollo.org) o mediante comunicación a los siguientes teléfonos: 012650452/017656658/987625845.

Agradeciendo de antemano su gentil atención, hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestros más cordiales respetos.

Muy Atentamente,

Lucila Pautrat Oyarzún

Directora Ejecutiva

Sociedad Peruana de Ecodesarrollo

lpautrat@spdecodesarrollo.org

¹ Publicado el día 03 de agosto de 2002.

² Publicado el día 24 de abril de 2003.